

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre 4'50
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Jueves 1.º de Abril de 1920

Año XXXVI - Núm. 10.997

ANOCHÉ, EN EL CONCEJO

La última sesión del año económico y del actual Ayuntamiento

Una grave denuncia del Sr. Clairac y otra del Sr. Unamuno.

Después de las seis y media comienza la última sesión del actual Ayuntamiento.

Preside el Sr. Riesco y asisten los señores Criado, Garrido, Marcos, Clairac, Lucas, Orea, Olivera, García, Viñuela, Unamuno, Estefanía, Sánchez Pérez y Calama.

Se aprueba el acta de la última sesión y se pasa al

ORDEN DEL DIA

Una licencia.

Al médico de la Beneficencia municipal, Sr. Prieto Carrasco, se le concede una licencia para hacer oposiciones.

Fidiendo que se subsane un error.

Los cabos de la guardia municipal solicitan del Ayuntamiento, con relación al presupuesto ordinario aprobado, la revisión de sus sueldos de 4,40, que creen fueron fijados en una proporción más baja que la que con el aumento les debía corresponder.

El Sr. Clairac dice que, en verdad, se padeció un error, y pide que el Ayuntamiento lo tenga en cuenta para que durante el año y desarrollo del presupuesto se les pueda indemnizar. Así se acuerda.

La rebaja de una jornada.

Los jornaleros municipales, encargados de la brigada sanitaria, que se creen con derecho a disfrutar la jornada de ocho horas, piden que, en atención a que el Ayuntamiento dispone de poco personal para estos servicios, se les rebajen las actuales horas de jornada, sin llegar a las ocho horas. Pasa a la comisión.

Veladores en la Plaza.

El dueño del café Novelty solicita licencia para colocar veladores en la acera fronterá a su establecimiento de la Plaza Mayor.

Dice el Sr. Viñuela que lo que el solicitante desea es que se le autorice a colocar los veladores provisionalmente, sin perjuicio de que la comisión señale el canon que ha de pagar. Así se acuerda.

La tarifa de coches.

Se da nueva cuenta de la modificación de tarifas que solicitan los dueños de coches y carros de alquiler, con arreglo a las bases que ya hemos publicado. Se aprueba.

Unas cuentas de luz.

Se da lectura a un dictamen de la comisión de alumbrado acerca de la revisión de cuentas que hace sobre los gastos de luz pública.

Las bajas que propone la comisión ascienden a 412 pesetas, y el saldo total a favor de la Electricista, a pesetas 114.064.

El Sr. Clairac hace algunas observaciones relacionadas con la marcha administrativa que se ha venido siguiendo en este asunto, proponiendo nuevos métodos para simplificar la contabilidad, que el Ayuntamiento tendrá en cuenta.

Otros asuntos.

Se aprueba el acta de alineación de la parcela de terreno apropiada por don José M. Llorente y hermanos, en la calle de San Gregorio.

A D. Manuel Muñoz-Orea se le concede licencia de obras para reedificar su casa de la calle de Zamora.

Don Manuel Sánchez, contratista de las obras del cuartel de la cárcel, solicita prórroga del plazo para la terminación de las obras.

Se le concede una prórroga de veinte días.

El expediente contra el jardinero.

Se da cuenta de estar terminado el expediente incoado por la comisión especial en las denuncias formuladas contra el jefe jardinero municipal.

El expediente, como el dictamen de la comisión, es extensísimo. No se lee por su extensión.

El Sr. Clairac, después de lamentar que no pueda tomar parte en el debate que este expediente provoque, por cesar hoy en el cargo de concejal, se muestra partidario de que el atestado quede sobre la mesa para estudio y conocimiento de los concejales.

Añade que el dictamen está redactado de acuerdo perfecto por todos los individuos que formaron la ponencia.

Se acuerda que el asunto quede sobre la mesa para estudio y resolución del nuevo Ayuntamiento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Doa ruegos y una despedida. El Sr. Marcos Borrego: He pedido la palabra para hacer dos ruegos y una despedida «perpétua».

El primer ruego es de que se procure arreglar el estado verdaderamente vergonzoso en que se encuentra la calle Sin Sol, y el segundo, es que se faciliten las maromas, etc., para el sacrificio tradicional de las mejores reses en el Matadero el día del Viernes Santo, además de que se arreglen las mesas de aquellas oficinas.

Y en cuanto a mi «perpétua» despedida, no tengo más que rogar a mis compañeros que si por mi falta de capacidad, por mi ignorancia, pude molestarles con alguna frase durante mi actuación, me perdonen, y sepan que me voy muy agradecido de sus atenciones, así como de las que he recibido de todos los empleados de la casa.

El Sr. Calama corresponde a la despedida del Sr. Marcos, manifestando que deja en el Ayuntamiento un gran recuerdo.

Una grave denuncia del señor Clairac.

El Sr. Clairac: Yo también, en trance de despedida, tengo que hacer, y con sentimiento, una denuncia que considero grave y concreta, aun cuando no todo lo concreto que hubiera deseado.

Pero antes tengo que decir que ni ahora, ni durante toda mi actuación, he pretendido, al denunciar alguna cosa, ir contra personas determinadas, sino cumplir lo que yo he estimado «deber».

La denuncia que voy a hacer y que no puedo, a pesar de los trabajos hechos, concretarla en personas determinadas, se refiere a que aquí en esta Casa ha habido un negocio sucio entre empleados.

El negocio consistía o ha consistido en que se arrancaban pólizas de expedientes antiguos para utilizarlas en los nuevos.

(Una voz en el público: ¡Que se digan los nombres de esos empleados!) El Sr. Clairac: Yo no puedo afirmar quién sea el autor o autores de estos hechos. Lo he tratado de averiguar y no lo he conseguido.

Indudablemente, que estas cosas se harían en el Negociado de Registro... (La misma voz en el público, que resulta ser la del empleado municipal don Rafael Delgado, interrumpe: ¡Que se digan los nombres!) El Sr. Riesco ordena que sea expulsado del salón el interruptor, quien voluntariamente abandona la sala.

Sigue el Sr. Clairac diciendo: Yo tengo una sospecha, pero no puedo afirmar nada. Al que me ha interrumpido debo decirle que no tengo sobre él la menor sospecha. Es más; mientras no se pruebe esta denuncia, todos los empleados de la casa me seguirán mercediendo (el concepto de honrados. La denuncia no puede significar nunca mientras no se pruebe, no un ataque a personas, sino el cumplimiento de un deber.

Termina diciendo que si antes no hizo esta denuncia fué porque quiso realizar todo género de trabajos para ver si a la vez que hacía la denuncia podía citar nombres, pero que al no conseguir esto último y constarle la certeza del hecho denunciado, creyó un deber, antes de dejar de ser concejal, hacerlo público.

El Sr. Lucas pide que con toda actividad se haga justicia en este asunto que denuncia el Sr. Clairac, y sobre el que también a él le han dicho algo.

El Sr. Clairac manifiesta que los mismos empleados deben ser los más interesados en hacer luz en el asunto, pues teniendo, como tienen, una asociación de funcionarios municipales, en el celo y en el interés que ella demuestre en averiguar los hechos, estará la mejor actuación.

El Sr. Riesco promete transmitir esta denuncia al nuevo alcalde, para que se haga justicia con todo celo y actividad.

Dice el Sr. Unamuno.

El Sr. Unamuno: Me he enterado de una cosa, que me parece verdad, y que, además, me parece enorme.

En el nuevo presupuesto que aprobó la Junta de Asociados, se acordó aumentar el número de plazas de los empleados llamados sanitarios.

Estas plazas no pueden existir hasta que sea sancionado y rija dicho pre-

supuesto, o a lo sumo, hasta el 1.º de Abril.

Y lo extraordinario del caso es que el alcalde, sin existir hoy esas plazas (plazas que deben de ser para inválidos), las ha provisto.

Se ha hecho con esto lo que según dicen se hace en los Ministerios, el «testamento», que, hecho en vísperas de muerte, es siempre malo, pero muy malo.

Siento que no esté presente el alcalde y que una junta de trigos o cualquier pararrayo de esos le ha alejado hoy del Ayuntamiento, para que me dijese si eran verdad estas cosas que tan enormes me parecen.

Y acto seguido, se levantó la sesión. El Sr. Marcos Borrego obsequió con cigarrillos puros a concejales y periodistas.

Hay que ver: ¡un puro en estos tiempos!

¡Que tenga salud y tranquilidad el campechano exconcejall!

Y... ¡hasta luego, en que se constituirá el nuevo Ayuntamiento.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, y en atención a la solemnidad del día, mañana no se publica EL ADELANTO.

Subvención permanente para la Escuela de San Eloy.

Al salir de Madrid nuestro querido amigo el senador por la provincia, don Jesús Sánchez, encargó al oficial mayor del Congreso Sr. Gamoneda, que le telegrafiasse tan pronto fuera aprobada por la Cámara la subvención ya aceptada por la comisión de presupuestos en favor de la Escuela de San Eloy, de la que el Sr. Sánchez y Sánchez es dignísimo regente.

Ayer, a las ocho de la noche, recibió el siguiente despacho telegráfico: «Congreso acaba de aprobar subvención permanente cinco mil pesetas Escuela San Eloy; le felicito por este primer triunfo que coronará definitivamente Senado.—Gamoned.»

También nosotros felicitamos cordialmente al activo senador y nos asociamos de todas veras al júbilo de la vieja Escuela, quien por la incuria de nuestros conciudadanos, se hubiera visto precisada a clausurar sus enseñanzas sin las constantes subvenciones logradas por su regente.

Recursos electorales.

Por este Gobierno civil se han remitido al Ministerio de la Gobernación los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones dictadas por la Comisión provincial en las reclamaciones formulaas contra las elecciones en algunos pueblos de la provincia.

Los recursos remitidos son: de don

Angel Román y otros, de Sanflices de los Gallegos; de D. Constantino Rubio Pedraz, de Bermellar; de don Felicitimo García y García, de Vega de Tirados, y de D. Bartolomé Jiménez, de Tejado (el).

El conflicto del pan en Salamanca

Cuando ayer visitamos al gobernador civil, vimos en el pasillo que conduce a su despacho oficial a la mayoría de los fabricantes de pan, y la presencia de estos honrados industriales en colectividad nos sugirió el pensamiento de que algo anormal acontecía relacionado con la panificación de Salamanca.

Para cerciorarnos del motivo que había inducido a estos fabricantes a presentarse en la residencia de la primera autoridad civil de la provincia, interrogamos a D. Vicente López, quien, con extraordinaria sencillez, nos declaró que desde las nueve de la mañana habían suspendido la fabricación por falta de harina y estaban gestionando que se les facilitase, con objeto de que hoy Salamanca no careciese de pan.

Añadió el Sr. López que se hallaba esperando que el alcalde saliera del despacho del gobernador civil, al efecto de ver la manera de proveerse de harina, toda vez que el Ayuntamiento no tenía ninguna existencia de dicho artículo, debido, sin duda, a la falta de exportación, pues sabido es que autorizándose la salida de trigo y harina, los remites de estas especies tienen que dejar, para el abastecimiento de la población, de cada vagón que exportan, un 20 por 100.

Efectivamente; transcurrieron bastantes minutos y salieron de conferencia con el gobernador el alcalde, señor Benito Paradinas, y los fabricantes D. Manuel Olivera y D. José García Romo.

Estos señores nos manifestaron que por el momento quedaba conjurado el conflicto, facilitando el Sr. Olivera 75 sacos y el Sr. García Romo un vagón.

Con estas cantidades de harinas solo existe para la panificación que necesita el consumo de Salamanca para dos días, y como no hace muchos que surgió idéntico conflicto, creemos que es llegado el momento de que la Junta de Subsistencias adopte las debidas resoluciones para que no vuelva a reproducirse este problema, cuyas consecuencias pudieran entrafar profundamente.

La solución nosotros la conceptuamos sencillísima, partiendo de un hecho que estimamos exacto y veraz.

En el negociado de subsistencias del Gobierno civil, existe una estadística comprensiva de la cantidad de trigo

que existe en la provincia, la cual excede en una importante suma de la que requiere el abastecimiento de Salamanca.

La política de abastos estipulada para el consumo de Salamanca, es dejar un 20 por 100 de cada vagón que salga fuera de la provincia.

Pues bien, en lugar de proseguir, autorizándose la exportación, en una medida insuficiente para que el Ayuntamiento reúna muchos veinte por cientos, de una vez debe rectificarse esa norma o táctica, dándose autorizaciones para que se exporte cuanto exceda del abastecimiento de Salamanca.

De esta manera, el Ayuntamiento reunirá, en un sólo momento, el stock necesario para el consumo hasta la segunda quincena de Agosto, y se aliviará el temor de que de una manera imprevista, Salamanca, como sucedió ayer se encontrara amenazada de verse desprovista de pan. por no poseer nuestro Municipio ningún remanente de harina.

En una palabra: si existen 400 vagones, por ejemplo, de harina y la misma cantidad de trigo, sobrantes del consumo de la ciudad hasta la próxima cosecha, se conceda la exportación del mismo de una vez, y de esta manera, el Ayuntamiento podrá recaudar también de una sola vez, el 20 por 100 por vagón de que venimos hablando.

Libertad para la exportación sobre la base de la garantía del abastecimiento de Salamanca.

LAMAIISON FRANÇAISE

Sombreros para señoras Últimos modelos. Plaza Mayor, 15, pral. Se hacen toda clase de reformas, por muy complicadas y difíciles que sean.

Notas de Sociedad.

Viajes.

Han salido: De Peñaranda para Zamora, D. Manuel Albarán Chaguaceda.

—Para Madrid, el general D. Julián Aldir y D. Gonzalo y D. José Santos Mirat.

—Para Zamora, la señora del coronel de infantería de aquella Zona, D. Cefirino Pérez Fernández, sus hijas Dora y Joaquina y su hermana política la señora de Monterde; los industriales D. Eugenio Esteban, D. Manuel Garrido, don Isidro Martín y el escolar Sr. Díez.

—Para Fuentes de Oñoro, D. Fabio Fonseca.

—Han llegado: De su dehesa de Izcala, D. Ramón Clairac, con su familia.

—De Hoyos (Caceres), D. Clemente Durán, con su familia.

—De León, el catedrático D. Mariano Domínguez Berrueta.

—De su dehesa de Campocerrado, don Bernabé Cobaleda y sus hijos.

—De Béjar, D. Joaquín de Nó y señora.

—Del Campo, D. Mariano Lasanta, don Primitivo de Castro y D. Alipio Pérez Tabernero.

—De Babalante, el oficial visto, don Andrés Sánchez.

Ascenso.

Nuestro buen amigo el celoso e inteligente director de esta Interurbana, don Joaquín Semper, ha ascendido de empleo y sueldo, continuando prestando sus servicios en esta Central.

Muy de veras le felicitamos.

De días.

Hoy, día de San Venancio, es el santo de nuestro querido amigo y colaborador artístico, el reputado fotógrafo D. Venancio Gombau.

Varias.

Ayer estuvo en esta el alcalde de Ciudad Rodrigo, D. Joaquín Aparicio.

—En el próximo mes de Mayo se celebrará el enlace matrimonial de la gentil señorita Esperanza Trigo, con el vicesecretario de esta Audiencia, Sr. Samaniego.

—Los recién casados señores de Olivera López (D. Manuel), se encuentran pasando la Semana Santa en Sevilla.

—Los señores de Giral (D. José), trasladarán en breve su residencia a Madrid.

—Han sido destinados, al regimiento de Tardix, en Larache, el capitán de Albuera, Sr. Sánchez Navajas; al de regu-lares de Tetuán, el alférez Sr. Guzmán, y al de Victoria, el alférez Sr. Ortiz, que también han prestado servicio en Albuera.

A este regimiento viene destinado el capitán Sr. Azcárraga.

MINA DE CARBON

—Por el joven médico de esta localidad, D. Luis Monje Santano, se efectuó ayer, en este Gobierno civil, una denuncia de treinta y cinco pertenencias de carbón mineral para una mina titulada Pita, sita en el término municipal de Fregeneda.

SUCESOS

¡Cuidado con los timadores!

El industrial de esta plaza, D. Gregorio Calderón Vivas, ha comunicado a las autoridades que un sujeto desconocido se dedica, desde hace unos días, a frecuentar algunos comercios, pidiendo géneros para el Sr. Calderón.

Y como quiera que al obrar el

«aprovechado» sujeto de esta forma y llevar así varios días revela una frescura sin límites, bueno estará que las autoridades lo capturen, para que justamente purgue sus «servicios», y, en tanto, los comerciantes tomen nota para evitar que su buena fé se vea sorprendida por la de dicho «pacífico ciudadano», que no repara en procedimientos para resolver económicamente el difícil problema de las subsistencias.

Estadística de aguas

En esta jefatura de Obras públicas se están recibiendo de los pueblos de esta provincia los datos necesarios para la formación de la estadística, relativa al aprovechamiento de aguas.

ACUARELAS LOCALES

DIAS SANTOS

Horas de recogimiento y de reflexión; momentos solemnes en que la religión cristiana tiene sus más hondas y significativas floraciones; las gentes, contritas y fervorosas, llenan las amplias naves de los templos, es que en la penumbra mística del ambiente se suceden pausadas y graves las ceremonias litúrgicas; voces de rezo y salmodias de tristeza.

Canta el órgano en las altas bóvedas, que devuelven, como ecos ultrahumanos, las notas de llanto y de arremolinamiento de la humanidad que gime sus culpas en las lamentaciones y trémolos de los salmos, que dicen de dolor y de grandezas de un Dios que se inmola por dar la vida digna a los mortales pecadores.

En Salamanca, por su especial condición monumental, tiene estos días un matiz y marco adecuado a su significación; la grandiosidad de nuestros templos, las ceremonias complicadas y solemnes, la valía artística de las esculturas que se lucen en las procesiones, toda esa austeridad y misticismo que nos rodea se exalta y parece adquirir la propia vida para la que fué imaginado.

La mañana del Jueves Santo comienza con la solemnidad universitaria de la comunión de los doctores, tradicional y valiosa ofrenda del pasado glorioso de la vieja Escuela, que se conserva y perdura entre sus muros venerandos; siguen luego los oficios en las distintas iglesias, sobresaliendo, por su primacía, los de la Catedral, ceremonia a la que asisten todas las autoridades civiles y militares, dando el acto la prestancia vistosa de una festividad seria y solemnisima, con el brillo de los uniformes y el empaque sobrio de las levitas.

Durante la tarde nuestras bellas muchachas, luciendo el españolismo y obligado tocado de la mantilla, recorren la visita de monumentos, mientras la chiquillería alborota y se apretuja en la Cruz, contemplando de cerca la ferocidad de los sayones, en que el escultor vació toda su concepción de la crueldad implacable, iracunda...

El día del viernes es un día callejero, de animación inusitada, llegan millares de forasteros que llenan las iglesias donde se predicán varios sermones: el del Mandato, el de las Siete Palabras, y se efectúan múltiples ceremonias y oficios religiosos del día...

En la tarde recorre las calles la procesión del Santo Entierro, en que forman larguissimas filas de devotos y cofrades y que se lucen artísticas muestras de imágenes de talla artística y meritísima: la Flagelación, de Carmona; la Virgen de los Dolores, a la que todos los salmantinos rinden la devoción más arraigada; las esculturas del paso de San Julián, no ceden en valía y expresión conmovedora a las más renombradas de otras poblaciones.

Y por la noche la emocional y profundamente fervorosa procesión de la Soledad en el encanto de la hora, ese momento nocturno que nos habla de penitencias y del dolor de la más grande de las Madres, constituye la nota más relevante de la Semana Santa salmantina y a la que acuden a alumbrar gran número de fieles, especialmente señoras, que tanta devoción tienen a esta imagen.

Tal es recogida en una pincelada breve y somera la actualidad local de estos días de contricción y emoción religiosa que los absorbe por entero.

Señoras.

Queda abierto al público el nuevo taller de confección de sombreros, a cargo de Manolita Beato, en la Plaza del Peso, número 14. Preciosa colección de modelos para señoras, señoritas y niñas, procedentes de las mejores casas de París. Se reforman toda clase de sombreros a precios baratísimos. ELEGANCIA Y ECONOMIA. No dejéis de visitar esta casa antes de comprar los sombreros de temporada.



LA DOLOROSA

(Fotografía recientemente hecha de la imagen, que se venera en la capilla de la Santa Vera Cruz).

FACULTAD DE MEDICINA

Reunión de claustrales.

Donativo de mil pesetas. Ayer, a las cinco de la tarde y presidida por el decano D. Isidro Segovia, celebró junta la Facultad de Medicina, asistiendo los Sres. D. Guillermo Hernández Sanz, D. Arturo Núñez García, D. Inicial Barahona, don Ricardo Díez Sánchez, D. Antonio Díez González, D. Enrique Nogueras, don Casimiro Población, D. Daniel Mezquita, D. Godeardo Peralta, don Antonio Trías y D. Francisco Madruga.

El Sr. Mezquita puso a disposición de la Junta mil pesetas en nombre de don Policarpo García Morales, para que se empleen en material para la cátedra de Anatomía que explica dicho catedrático.

La junta, por unanimidad, acordó manifestar al generoso y filántropo donante las más efusivas gracias por su noble desprendimiento a favor de esta Escuela médica, y el cual debe ser imitado a fin de que esta Facultad pueda desarrollar los procedimientos culturales con la amplitud con que lo verifican sus colegas de otras regiones, que son más atendidas por la tutela del Poder público, sin justificación alguna, toda vez que los alumnos que salen de las aulas de esta Facultad continuamente abarrotan su prestigio, alcanzando, en reñidas oposiciones, los primeros lugares.

A continuación se dio cuenta de una comunicación de la subsecretaría de Instrucción pública, pidiendo que la Junta informe sobre si la cátedra de Anatomía Topográfica debe ser amortizada o no.

Después de una detenida discusión, en la que intervinieron varios señores claustrales, se acordó, por siete votos contra cuatro, informar la no amortización de la cátedra, terminando seguidamente la sesión.

En la «Gaceta» del día 26 del pasado mes de Marzo se anuncia la vacante en esta Facultad de una auxiliaría temporal, con destino a la cátedra de Patología Médica y su clínica, con la dotación de 2.000 pesetas, que deben ser asignadas en los presupuestos que actualmente se debaten.

Por acuerdo de la Junta de Facultad se hará un ejercicio comparativo entre los aspirantes, y el plazo para la admisión de solicitudes, que se presentarán en la secretaría de la Facultad es de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el indicado diario oficial.

El tribunal lo formarán los señores Núñez García, Cañizo, Hernández Sanz, Garrido y García Rodríguez.

EN SAN PABLO

Los sermones en honor de Jesús Rescatado

Seguendo el orden establecido en las fiestas que está celebrando la congregación de Jesús Rescatado, ayer estuvo la oración sagrada a cargo del elocuente canónigo D. Fernando Peña.

Le sirvieron de tema de su discurso las últimas palabras que pronunció el Salvador del mundo en el templo de Jerusalén, al terminar la discusión que por última vez tuvo con todos sus enemigos que, apesar de estar divididos y ser entre sí irreconciliables, se habían unido para ver de encontrar en Jesús motivo alguno que les permitiera presentarle ante los jueces del pueblo judío como culpable de cualquier delito que pudiese servir de pretexto para condenarle, ya que no podía haber razón alguna verdadera y poderosa en que fundar una condena.

Algo análogo sucede en estos tiempos al unirse los peores y malos cuando tratan de combatir, de terminar con los deseos, las aspiraciones de las personas dignas; todos se unen aunque estén distanciadísimos y piensen en oposición, con tal de que triunfe su maldad.

Hace un magnífico y conmovedor resumen de la vida de Jesucristo, anunciada por los profetas, su venida al mundo, su presentación en el templo, su vida ejemplar, su predicación, su pasión y muerte, para demostrar cómo entenciones, apesar de ser esperados como entenciones, apesar de haber salvado a la humanidad, había de cumplirse lo profetizado en todas sus partes; de ser Jesús el predicador de aquella doctrina nueva y sencilla que atraía a las gentes y lo aclamaba como al Hijo de Dios; de ser el ejecutor de los prodigios que sólo el Padre celestial podía realizar, flotando sobre las olas del Océano; apaciguando las tempestades; calmado con una sola palabra la impetuosidad de los vientos; dando oído a los sordos, vista a los ciegos, curando a multitud de personas de todas sus enfermedades; resucitando a los muertos.

Nada de esto podrá convencer a sus enemigos y detractores por estar cerra do su corazón a toda suerte de ideas nobles, santas y verdaderas; querían que prevaleciera el error en el espíritu de sus adeptos; era preciso derramar hasta la última gota de su sangre para que con aquel sacrificio pudiera salvarse la humanidad hasta la terminación del mundo.

Por eso, al salir de decir su último discurso del templo de Jerusalén, anunció, como castigo a tanta maldad, que no quedaría piedra sobre piedra de aquel pueblo Decidida, proleja cumplida, y cuyos descendientes andarían esparcidos por el mundo en la forma en que se encuentran en la actualidad, a pesar de que en estos tiempos están en sus manos los mayores negocios bancarios.

La palabra de Dios no podía faltar de realizarse. Hace una ligera descripción de cómo se encuentra la sociedad actual en relación con Cristo Redentor, en donde aun por muchos que se llaman cristianos, se ven escarnecido, vilipendiado, escupido, insultado con esas blasfemias que se oyen en plena vía pública y por cuyo desamor y olvido de sus santas enseñanzas, vamos camino de la hecatombe horrible que presenciamos a estas horas el linaje humano, presentando el cuadro desolador en que se halla Europa.

España—dice el orador—providencialmente se ha salvado hasta ahora de esa catástrofe, y quiera el Señor que sigamos libres de tanto mal como se cierne sobre nuestro horizonte.

El Sr. Peña consolidó anoche el prestigio que goza entre nosotros de orador sagrado. La oración final la rezó el párroco del Carmen y la capilla de música interpretó la parte a ella encomendada con la brillantez de costumbre.

Esta noche predicará el muy ilustre señor Dr. D. Gonzalo Sanz, canónigo de esta Catedral. El viernes, a las seis de la mañana, habrá sermón de pasión, que dirá el reverendo P. Fr. Sabino Lozano, O. P., y por la tarde, a la una, pronunciará el conmovedor sermón de las Siete Palabras, el Dr. D. Gonzalo Sanz. Alternando con el mismo, la orquesta y capilla de música de la Catedral, interpretará magníficas composiciones que harán de estos cultos uno de los más hermosos que se han de presenciar en estos días.

Instrucción pública.

Sección administrativa.

Al jefe de la sección administrativa de Pontevedra se le remite, para su informe, el expediente de permuta entre D. Francisco Gómez Martín, de aquella provincia, y D. Claudio Gómez, maestro de Frades de la Sierra.

A la Junta de derechos pasivos se le envían los reparos puestos al expediente de pensión, incoado por la viuda e hijas del maestro jubilado don Juan Pablo González.

Se le remite al director general de primera enseñanza el expediente de permuta establecido por los maestros de esta provincia D. Agustín Sánchez y Sánchez y D. Primo Sánchez Hernández.

Al alcalde de Navarredonda de la Rinconada se le ordena el cese definitivo en la enseñanza del maestro sustituido, D. Justo Fernández Flores, el cual ha sido clasificado por la Junta de derechos pasivos.

Al de San Cristóbal de la Cuesta se le trasladan las ordenes, nombrando maestro en propiedad de aquella escuela a D. David Crego Ingelmo.

Al de Salamanca se le envía el nombramiento de maestra interior del grupo escolar de la Alamedilla, a favor de D. Ascensión M. Malmierca.

Se da traslado a la maestra de Barreopardo de la orden desestimando la reclamación que tiene formulada ante la Dirección general.

A los jefes de las secciones administrativas de Oviedo, Sevilla, Valladolid y otros provincias, se le remiten las instancias de varios maestros que solicitan tomar parte en las oposiciones que se celebrarán en aquellas provincias.

Son muchos los que solicitan practicar los ejercicios de la actual convocatoria para proveer varios sueldos del escalafón general del magisterio.

En esta provincia pasan ya de quinientos los que los tienen solicitado, creyéndose que se aumentará dicho número con bastantes más, por no terminarse el plazo de la convocatoria hasta mañana, día 2.

Este plazo es muy posible que se prolongue, por tenerlo así solicitado varios alumnos de la carrera del Magisterio, que la terminan el próximo mes de Mayo.

Dr. Quintana

Médico - Dentista. Especialidad en enfermedades de la boca. Últimas adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. García Barrado, 34, segundo.

Aviso al Comercio: La casa William nos, de Berkshsted (Irlanda) ha concedido la Agencia Exclusiva para España de todos sus productos químicos, desinfectantes de todas graduaciones y aromáticos y de sus conocidos Polvos Cooper (para bañar ovejas) a la Importadora Nacional, S. A. Diputación, 282 Barcelona. Apartado de Correos 490, a la que deben dirigirse todas las órdenes, pedidos y solicitudes de detalles. Se concederán exclusivas para cada provincia, mediante compra en firme.

Aprovechamientos de rastrojera y patatera. Se arriendan, en pública subasta, los del baldío de Villavieja de Yebes que comenzarán al levantarse las cosechas y terminarán el 29 de Septiembre próximo. El acto tendrá lugar el 18 de Abril a las once, en la casa Ayuntamiento de dicho pueblo, ante la comisión de pastos, cuyo presidente es D. Cesáreo García, a quien pueden pedirse informes antes de ese día si a quien los desee.

Ama de cría. Se necesita, con leche materna, para casa de los padres. Informarán: Doctor Riesco, 67, segundo.

Se venden, frente a los muelles de esta estación, entre los Almacenes Generales de Depósito y fábrica de soplados, 20.000 metros cuadrados de terrenos espaciosos para fábricas, almacenes y casas de obreros. Diríjanse a su dueño D. José Hernández notario, en Novelda (Alicante), o a D. Manuel Martín, empleado en la Granja de la Vega, en Salamanca, quien exhibirá copia del plano de la finca.

Pastos de primavera. Se arriendan, vacuno, pastos de primavera en la finca de G. meciago, para entradas o un tozo separado. Informarán en dicha finca, H. rrmógenes Guardia, o en Rollajejo, don Alirio Cubalada.

Cisco. La casa de D. Francisco Peix, ofrece al público en general, sacas de cisco, superior, al precio de 2,75 pesetas saca. Se sirve a domicilio.

Molinero. Se ofrece un entendido en piedras. Informarán en San Pablo, 8.

La muerte de Jesús

La tragedia del Gólgota ha sido y será siempre fuente de inspiración para los hombres de ciencia y para los artistas.

El Verbo increado, bajando hasta tomar la naturaleza humana para redimir a la estirpe de Adán, constituyó en su vida privada y pública en sus enseñanzas y en su pasión y muerte, un manantial inagotable al que habrán de ir a beber todas las generaciones, no sólo para caminar con paso seguro en lo que se refiere a la religión, sino para saciar los deseos de saber y para encontrar las más sublimes emociones.

La fe y la ciencia, al ilustrarnos los misterios que precedieron a la muerte de Jesús, y al explicarnos aquellas escenas conmovedoras que se desarrollaron desde el Cenáculo hasta el Calvario, han abierto a la inteligencia humana amplio campo para escudriñar en cosas tan sublimes.

Cristo, al tomar la naturaleza humana, tomó los defectos a ella comunes y que no oponen a la perfección de la gracia y de la ciencia, sin que por ello pueda decirse que contrajo esos defectos puesto que no había incurrido en la culpa inmediata de ellos, que es el pecado. Así, pues, Jesucristo sintió hambre, sed, cansancio, etc., y finalmente se sometió voluntariamente a morir.

Para surgir aquí una cuestión: la muerte de Jesús, lo que entendemos por explicar el último suspiro, aquel momento en que con una voz potente entregó su espíritu al Padre, ¿fue debido a los dolores y heridas sufridos, o a un acto de su voluntad divina?

Vir dolorum, varón de dolores, llamó un profeta a Jesús, y efectivamente, lo fue porque fueron grandes sus sufrimientos. Llegó a padecer tanta pobreza, que murió desnudo en la cruz, tomándole los soldados sus vestiduras y repartiéndolas entre sí; en la honra padeció innumerables irrisiones y escarnios; en la fama muchos falsos testimonios, pues fue tenido por pecador y por endemoniado y por hombre que tenía pacto con Belcebú y Satanás.

En su propio cuerpo padeció gravísimos dolores, ya porque eran penosísimos, como porque su compresión era delicadísima: la cabeza fue punzada con espinas; los cabellos y barbas arrancados; los brazos descoyuntados, de modo que se podían contar los huesos; las muñecas atadas fuertemente con sogas; las manos y pies agujereados con clavos; las espaldas y todo el cuerpo, acribillado con azotes muy crueles, y como las heridas eran en parte tan sensibles, causaban dolores excesivos. Y en los dolores del cuerpo fueron terribles, fueron mayores los del espíritu, de los cuales fue testimonio el sudor de sangre que le acometió en el huerto de las Olivas cuando le sobrevino aquella congoja mortal al verse desamparado de la divinidad y suspendidos los consuelos sensibles del corazón, y al considerar el amarguísimo caliz que tenía que gustar y el poco aprecio que muchos hombres harían de su cruzantísima pasión!

Cierto es que todos estos sufrimientos son de por sí bastantes para acabar con el ánimo más esforzado, y que todas esas heridas eran suficientes para rendir mortalmente al cuerpo más sano; pero, como se explica que, apesar de ellos todavía tuviese Jesús fuerzas para encomendar al Padre su espíritu con aquella voz tan potente?

Los que dicen que ello fue debido a un acto de la voluntad divina, argumentan del modo siguiente:

En toda muerte prematura, tanto natural como violenta, termina la vida cuando llega a cierto grado el trastorno o suspensión de la respiración, circulación o intervención; lo que puede realizarse sin lesión material apreciable de los órganos encargados de estas funciones; se comprende también que no afectando el suplicio en cuestión directamente estas fuentes de vida, sólo puede determinar la muerte de un modo indirecto.

En efecto, los atroces dolores, debidos a la división y distensión violentas del tejido fibroso, sostenidos y siempre crecientes por la gravitación del tronco sobre las extremidades dilaceradas, a parte de la gran pérdida nerviosa, no pueden dejar de ocasionar durísimas acciones, reflejas por parte de los centros nerviosos, que se manifiestan especialmente en los órganos activos del movimiento, cuya contracción espasmódica a lugar a la asfixia como un verdadero tétanos traumático.

Reclamo de codorniz a manubrio, con patente de invención, la imitación más exacta a la hembra de codorniz cualquier aficionado lo maneja a la perfección. De venta: Pablo García, armería y guarnicionería Plaza Mayor, 43.

Venta de tierras. En la sociedad de den varias. Informarán, farmacia de Villar.

Se vende una casa en esta ciudad calle de la Azafrán, núm. 46. Consiste de planta baja y principal, con empalizada cochera. Del precio y condiciones se informarán, Gran Vía, núm. 2.

Se arriendan los pastos de primavera de la finca de Izcailina, Valdeosa, para mil trescientas cabezas de ganado lanar. Para tratar, con dueño, V. Sierfeno Mateos.

Para 300 o 400 cabezas de ganado lanar, se arrienda la finca de la Frontera. Diríjanse a D. Felisimo González, que vive en dicho pueblo.

Regimiento de Cazadores de Albuera, 16.º de caballería. El día 6 del próximo mes de Abril, en el cuartel que ocupa este regimiento se verificará la venta, en pública subasta de una yegua de desecho que tiene el mismo dueño en cuenta que es condición precisa para su adjudicación ser agricultores o ganaderos, presentando los recibos de contribución rústica o pecuaria según dispone la Real orden circular de 11 de Junio de 1916.

Se vende la casa del Paseo de Villavieja de Yebes (cerca de Zamora) número 18; consta de planta baja y principal, con pizos y guarnición de terrenos en la misma, aptos para una industria o comunidad religiosa. Del precio y condiciones informarán en dicha casa.

Venta. Se hace de vacas de leche y una de la casa de plantas baja, con cuadra, en el Paseo de Cisneros (Ante de San Ramón). Diríjanse a su dueño Antonio Sando, en la misma casa.

Consiguiente es también el trastorno funcional del corazón y de todo el aparato circulatorio, al que necesariamente acompañan congestiones viscerales, especialmente en el hígado y pulmones, por lo que es lógico suponer que los ajusticiados eran presa de una fiebre intensa, con sed, ansiedad, etc.

De todos modos, una larga y terrible agonía debía preceder a la muerte, que tiene siempre lugar en un tiempo relativo a las condiciones individuales; pues cualquiera que sea el género de muerte, natural o violenta, el hombre, como los animales, sucumbe más o menos pronto, según el grado de su resistencia vital.

leyendo atentamente la historia de la pasión y muerte de Jesús, se deduce: primero, que Jesucristo conserva libre su inteligencia hasta el último momento de su vida; segundo, que su carácter moral se sostiene sin vacilación hasta en la agonía, que en rigor filosófico no ha existido; tercero, sus dolores múltiples han debido ser intensísimos, con fiebre y sed viva; cuarto, que la hemorragia consecutiva a sus heridas, a juzgar por el silencio de los evangelistas, no ha sido desproporcionada, y quinto, que su voz conservaba su energía natural pocos instantes antes de morir.

¿Qué lesiones, pues, han causado su muerte? Según esta opinión, no hay razón para atribuirle a hemorragia ni a lesión del cerebro. Tampoco la pérdida de sangre consiguiente a la crucifixión ha determinado la muerte de los ladrones, y mucho menos puede considerarse como causa de la de un hombre de la edad y condiciones de Jesús; además no ha habido lipotimias. Si la herida del costado, atravesando el corazón, ha determinado la salida de una considerable cantidad de sangre líquida, mezclada con la serosidad del pericardio, pudiera con algún motivo creerse causada la muerte por la asfixia consiguiente al tétanos traumático; mas este estado del corazón no es exclusivo de la asfixia, y puede explicarse por la posición del cadáver.

Por otra parte, un tétano máxime existiendo como de ordinario trismo, ¿podría dar fuertes voces momentos antes de morir, cuando la observación diaria nos enseña que la voz se debilita y extingue constantemente antes de la agonía?

En conclusión; la muerte de Jesús, cuando conserva su voz en vigor científicamente incompatible con su angustiosa situación, cuando su inteligencia y moral permanecen inalterables, rehuye toda explicación fisiológica satisfactoria y es debida a un acto sobrenatural, pues no mueren así los hombres.

Santo Tomás de Aquino dice que los enemigos de Jesús fueron causa directa de su muerte, aunque él mismo fuese causa indirecta, pues pudo impedirlo. Y añade que entre los milagros de Jesús ha de computarse el momento de su muerte, pues aún en la agonía lanzó un rayo de luz.

El reparto de las 205,366 pesetas se ha verificado en la siguiente forma: Los pueblos que han peribido este beneficio en concepto de crédito reintegrable, son:

Beleña, 18,746 pesetas; Buenavista, 3,767; Terrados, 757; Cabaco (el), 1,036; Fuente de San Esteban, 13,818; Martín de Yeltes, 5,155; Martinamor, 6,525; Palomares y agregados, 4,124; Santa Olalla, 4,154; Terradillos y agregados, 6,954; Villoria, 2,665; Villanueva de los Pavones, 3,913, y Berrocalejo, 1,361.

Los que lo han recibido para invertirlo en obras, no siendo, por tanto, reintegrables, son:

Barreopardo, 7,854,61 pesetas; Villabuenas, 601,69; Saideana, 800,28; Saideana, 2,358,92; Moronta, 1,858,43; Vitigudino, 5,604,93; Escuernavacas, 1,793,58; Barceo y Barceño, 4,604,09; Yecia de Yeltes, 4,217,77; Molinillo, 1,946,36; Cepeda, 4,402,53; Cubo de Don Sancho, 9,094,54; Muñoz y agregados, 2,765,41; Cabrillas, 2,682,42; Boadilla, 3,586,44; Viivis, 789,42; Ardonsillero, 2,257,59; Moral de Castro, 1,038,39; Encinas de Arriba, 2,919,54; Sieteiglesias, 4,248,40; Fresno Ahán-diga, 6,568,22; Salvatierra de Tor-mes, 15,682,52; Cespedosa, 2,763,44.

Pastos. Se arriendan desde el 20 de Abril, hasta San Pedro, para trescientas cabezas de ganado lanar. Para tratar, con D. Amador González, en Casañeda.

Aviso importante. Se venden los terrenos del Rollo, desde el depósito de aguas al convento de las Escalvas y de dicho punto al Alto del Rollo con fachada al mediodía; es el sitio más sano y el mejor situado de la ciudad. Para tratar con su dueño, camino del depósito de aguas, paso a nivel de la Avenida, primer tramo de la derecha.

Opositoras y opositores nacionales: Ex to seguro matricularse en la gran academia preparatoria «E. Ancora» que se inaugurará en breve. Profesorado competente para todas las asignaturas. Escríbame pidiendo detalles a D. Víctor Hernández Rodríguez, Fabrés 2 Salamanca.

Venta de cuatro yegudas de tierra de término municipal de Castaños de Villaverde, en pública y extrajudicial subasta, que ha de celebrarse el día 15 de Abril del corriente año, a las once de la mañana, en la Notaría de D. José Martín López, Rúa, 25, segundo, donde se halla el manifiesto del pliego de condiciones y la titulación, que podrán ser examinados por cuantos deseen tomar parte en dicha subasta.

Criada, para todo, sabiendo bien su oficio, se necesita. Informarán, Doctor Riesco, 67, segundo.

Ama de cría, para cría, se ofrece para una casa de los padres. Informarán: D. Manuel Rodríguez, Arribal de los Mesones, Lda. Sama.

Se vende una fábrica de gaseosas, montada con los últimos adelantos. Para informes, su dueño, Pedro Montero en Fuente de San Esteban. 15-5.

Maestra, se necesita para encargarse de Villavieja de Yebes. Proposiciones en papel simple, diríjanse al secretario de la Junta, D. Vicente Moreno, a compañía o relación de méritos así como condiciones de pago y demás. El mismo señor dará informes. Hágase hasta el 10 de Abril.

aquella voz tan esforzada, y que también fue cosa admirable en la muerte de Jesús que muriese más prematuramente que los dos desgraciados que le acompañaban, y termina diciendo el angélico doctor: «así como por su voluntad conservó Cristo la naturaleza corporal en su vigor hasta el último extremo, así también, cuando le plujó, dejó de sufrir».

Además, todo ello parece confirmarse con las mismas palabras del Evangelio. Dice San Mateo que Jesucristo emisit spiritum, valiéndose del verbo latino emittere que concuerda con el texto original, y que significa lanzar fuera de sí, enviar, o sea: realizar una acción voluntaria.

Finalmente, debemos considerar que si Cristo murió, murió como convenía a un Dios; que se entregaba voluntariamente a la cruz por la salvación de todo el mundo, y que en un santo madero venía al mundo y al demonio y hace ostentación de su poder infinito sobre la muerte y el pecado.

Por eso, entre los innumerables milagros que acompañaron a su pasión, fué su muerte el mayor de todos, porque así como los demás hombres mueren por su natural flaqueza, él murió por un efecto de su poder absoluto, pues estando exento de toda culpa y siendo impecable, era, naturalmente, inmortal, y además siendo Sumo Pontífice de la ley nueva, ninguno más que él podía ofrecer al Eterno Padre el sacrificio de la redención del mundo y consagrarle la víctima que para ello estaba destinada, viniendo así al pecado y a la muerte y no dejándose vencer de ésta, por lo que murió dando una gran voz hacia el cielo, lo que prueba que no murió por desfallecimiento de la naturaleza; milagro estupendo, y que obligó al Centurión a confesar que era Dios, como siglos más tarde obligó al impío Rousseau a exclamar: «si la muerte de Sócrates fué la de un sabio, la muerte de Jesús fué la de un Dios».

Doctor M.

Vida obrera.

Los fabriles. La sociedad de obreros fabriles celebró sesión, bajo la presidencia del compañero José Sánchez.

Se aprobaron las cuentas y fueron nombrados: secretario, Bartolomé Vicente, y vicesecretario, Serafín García Bajo.

La Junta de socorros a los pueblos damnificados.

La Junta de socorros constituida para la distribución del crédito reintegrable a los pueblos damnificados por las tormentas del pasado verano, finalizó ayer su actuación.

El reparto de las 205,366 pesetas se ha verificado en la siguiente forma: Los pueblos que han peribido este beneficio en concepto de crédito reintegrable, son:

Beleña, 18,746 pesetas; Buenavista, 3,767; Terrados, 757; Cabaco (el), 1,036; Fuente de San Esteban, 13,818; Martín de Yeltes, 5,155; Martinamor, 6,525; Palomares y agregados, 4,124; Santa Olalla, 4,154; Terradillos y agregados, 6,954; Villoria, 2,665; Villanueva de los Pavones, 3,913, y Berrocalejo, 1,361.

Los que lo han recibido para invertirlo en obras, no siendo, por tanto, reintegrables, son:

Barreopardo, 7,854,61 pesetas; Villabuenas, 601,69; Saideana, 800,28; Saideana, 2,358,92; Moronta, 1,858,43; Vitigudino, 5,604,93; Escuernavacas, 1,793,58; Barceo y Barceño, 4,604,09; Yecia de Yeltes, 4,217,77; Molinillo, 1,946,36; Cepeda, 4,402,53; Cubo de Don Sancho, 9,094,54; Muñoz y agregados, 2,765,41; Cabrillas, 2,682,42; Boadilla, 3,586,44; Viivis, 789,42; Ardonsillero, 2,257,59; Moral de Castro, 1,038,39; Encinas de Arriba, 2,919,54; Sieteiglesias, 4,248,40; Fresno Ahán-diga, 6,568,22; Salvatierra de Tor-mes, 15,682,52; Cespedosa, 2,763,44.

Venta de paja. Se venden nueve milcientas arrobas de paja. Para tratar, con Ama o Hernández, en La Rasa, Senchón de la Segrada.

Extravío. El día 30 del pasado se ha extraviado, de la calle de los Mismos a la de la Estrella, un pendiente de oría. La persona que lo hubiere encontrado y lo devuelva en la calle de los Mismos, núm. 3, será gratificada.

Vaca holandesa, se vende, recién paritosa, da, producción, 25 litros; también se venden una ternera holandesa, de siete meses, otra de tres, un ternero de ocho días y 20 cerdos, al destete, raza Yock, cruzados con extremeño. Informarán, Gonzalo Rodríguez Teljeres.

Arriendo. Se hace de un prado en Guadme 60 hectáreas, aproximadamente, y su mayor parte de regadío. Para informes, se dirija a D. Teodosio Herrero, en Nava del Rey (Valladolid).

Pérdida. La persona que hubiere perdido una llave en la Plaza de Anaaya, ayer, día 31 de Marzo, puede pasar a recogerla en la Librería de Núñez Rúa, 25, donde se halla depositada.

Anuncio. Habiendo quedado vacante la plaza de cirujano dentista de esta Guarnición, y debiendo proveerse de nuevo, se anuncia por el presente para que los señores de dicha clase que deseen ocupar la dirijan sus proposiciones al señor coronel comandante militar de la guarnición, hasta el día 10 del presente en que se reunirá la Junta desigada se proceda a la elección de aquél en la forma reglamentaria.

El pliego de condiciones por que ha de regirse dicho servicio Odontológico, así como el modelo de proposición, se hallan en la oficina de esta Comandancia a disposición de los interesados, donde podrán ser examinados todos los días laborables, de nueve a una.

Salamanca, 1.º de Abril de 1919.—El Coronel Comandante Militar, Francisco Trescorras.

Sorihuela, 578; Sanchotello, 17,274,19; Ledrada, 1,408,89; Peromingo, 1,511; Navalmaral de Béjar, 1,340; Palomares de Béjar, 726,18; La Hoya, 1,441,49; Valdesangil, 1,498; Fuentesbuena, 775; Las Torres, 966,27; Arapiles, 2,599,43; Miranda de Azán, 1,688,50, y Campo de Peñaranda, 7,738,02.

De estas cantidades que se invertirán en obras, ya está deducido el uno veinte por ciento, por el impuesto de pagos al Estado.

El Sr. Dacosta, presidente de la Junta de socorros, ha verificado el ingreso en Hacienda de 1,590,03 pesetas que importa el uno veinte por ciento.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 686,36.—Temperatura máxima al sol, 8,0.—Temperatura máxima a la sombra, 8,0.—Temperatura mínima, 2,2.—Termómetro de viento, NO. 5.—Cielo, cubierto.—Tiempo lluvioso o viento.—Lluvia de ayer, 1,20.

La asamblea eucarística

San Juan de Sahagún.

Donativos recibidos para dicho acto: Don Rosendo Morales, 3 pesetas; doña Agueda de San Segundo, 0,50; D.ª Ana Pérez Olmedo, 0,50; D.ª Juana Daturri, 5; D.ª Felipa Aparicio, 25; D.ª Juan Justel, 1; D.ª Julián Luengo, 2,50; don Manuel García Orea, 1; D.ª Julián González, 1; D. Leocadio García Sánchez, 5; D. José Grego, 5; D. Manuel Hernández, 1; D. Francisco Álvarez, 1; don Santiago Madrigal, 15; D. José Hernández, 5; D. Tomás Pró, 0,50; señores Ansedo y Juanes, 10; D. Andrés García, 0,30; D. José Castañón, 1; D. Manuel Gonalva, 0,30; D.ª Manuela López Gil, 0,50; D. Jesús Pinedo, una; D.ª Mariana Artega, una; Una devota, dos; D. Florentino Sánchez Talavera, dos; D. Florentino del Canto, una; D. Antonio Martín, 0,50; D.ª Josefa García, una.

Don Santiago Riesco, cinco pesetas; don Blas Santos, 0,10; una devota, una; don Baltasar Sánchez, cinco; D. Arturo Domínguez, 0,50; D.ª Sergia Casas, 0,15; doña Hortensia Pérez, 0,50; D. José Antonio Moreno, 0,25; D.ª Eulalia Perrián, una; D. Germán Benito, una; Don José García Amores, una; don Abraham Sánchez, 0,50; D.ª Ana María Sánchez, viuda de Lorente, 10; D. José Ambrosio, 15; D. Jacinto Elena, 10; don Luis Guervós, 50; D. Avelino Rodilla, una; D.ª Cándida Sánchez, 0,20; doña Vicenta Pérez, 0,50.

Don Alejandro García, 0,15; D. José Calama, 0,50; D. Agustín Iglesias, 0,50; don Lázaro García, dos; D. Nicolás Grande, 0,45; D.ª Concepción Moreno, 0,50; doña Ramona García, 0,30; D.ª Dolores Rollán, 0,25; D.ª Apolinaria Franco, 0,25.

Las conferencias cuaresmales.

La religión del espíritu.

Brillantisimo florón final puso anoche el P. Cuervo al hermoso ciclo de conferencias cuaresmales, que con tanto éxito ha desarrollado en la capilla de la Universidad.

Hizo una síntesis admirable de sus conferencias anteriores, demostrando cómo se ha estudiado todo el dinamismo espiritual del hombre, de su vida intelectual y consciente, en la que reinan las ideas, transporte total y fidelísimo de la realidad, que definirá la más noble y vivificante espiritualidad cuanto más amplia y clara visión tengamos de esa misma realidad que influye en nosotros y encauza nuestras normas de conducta.

se desprendía un líquido sanguinolento.

Avisadas las autoridades abrieron la caja con toda clase de precauciones, encontrándose la cabeza de un perro perfectamente preparada para llevarla a estudiar al instituto antirrábico.

Créese que desde el tren cayó al río.

CARTAGENA

Yate inglés.

Procedente de Tolón ha entrado en este puerto el magnífico yate inglés, propiedad del duque Wesmister.

CORDOBA

Jura de la bandera.

Los nuevos reclutas de esta guarnición han jurado la bandera con brillante solemnidad.

TORTOSA

La Semana Santa.

Están animadísimas las fiestas de Semana Santa, celebrándose las procesiones de modo brillantísimo. En la playa de la isla Buda, ha aparecido una embarcación arrojada por el temporal.

BARCELONA

La mancomunidad. Petición de la Junta de Subsistencias -Atentado contra un obrero.-Reunión sorprendida.-Dos sindicalistas detenidos.

Esta noche cesó la Diputación de intervenir en los asuntos traspasados a la Mancomunidad.

La Junta provincial de Subsistencias ha acordado pedir al ministro de Abastecimientos las mismas atribuciones que tiene la Junta de Subsistencias madrileña, sobre la imposición del nuevo aumento en el fluido eléctrico.

El gobernador ha declarado que no se paguen dichos aumentos hasta que no lo autorice la Junta de Subsistencias.

Al salir del trabajo el obrero Juan Robira, unos desconocidos le dieron varios golpes con una maza en la cabeza, en la calle del Saló.

El herido ha declarado que uno de los agresores le pidió hace cinco días 50 pesetas para el sindicato.

La policía sorprendió una reunión en la calle del Parlamento, a la que habían concurrido 53 sindicalistas, de los cuales fueron detenidos cinco, entre ellos el dueño del piso, Abelardo García y el ex presidente del Sindicato de artes gráficas, Vidal.

Se recogieron armas y varios documentos de importancia.

—Han sido detenidos en Tarrasa Segismundo Brunet y José Brum, supuestos autores del atentado contra el patrono Joaquín Busquet.

Al primero se le encontraron dos cápsulas idénticas a las encontradas en el lugar de la agresión.

VALENCIA

Marcelino Domingo. El conflicto del pan. Ha llegado a esta ciudad el diputado radical Marcelino Domingo.

—Por faltar harina al precio de tasa, esta noche no se fabrica pan. El conflicto es enorme, pues mañana no pueden repartirse las harinas.

Los harineros han aumentado diez pesetas en los 100 kilos.

EXTRANJERO

COPENHAGUE

El nuevo Gobierno. Los socialistas quieren la abdicación del rey.

A las cuatro de la tarde de ayer consiguió el abogado Liebe constituir el nuevo Gobierno.

En los círculos socialistas dicese que la abdicación del rey será lo único que podrá impedir la huelga general.

Ayer mismo 25.000 obreros abandonaron los talleres.

Los socialistas convocaron a una asamblea plenaria.

Las tropas están preparadas para lanzarse a la calle a reprimir el primer chispazo revolucionario que surja.

Los socialistas del Riksdag han publicado un manifiesto, reclamando la proclamación de la República y el sistema de Cámara única.

El burgomaestre de Copenhague, acompañado de dos diputados, visitaron al rey para suplicarle que reflexionara sobre las consecuencias de su acto.

El rey les prometió examinarlo, y una hora después quedaba constituido el nuevo Gobierno.

PARIS

La conferencia de embajadores. La situación de Alemania.—Marcha de los delegados de Hungría.

La conferencia de embajadores examinó el informe del general Nulient, presidente de la comisión interaliada de investigación en Berlín, relativo a la situación de Alemania.

Se prosiguió el estudio de la contestación a las observaciones de Hungría, las cuales se remitirán en breve.

Se redactará al mismo tiempo que la carta de entrega.

La mayoría de los miembros de la delegación húngara, salieron ayer de París.

Quedan siete delegados.

VIENA

Confiscación de sesenta millones.

Se ha encontrado, apesar de estar oculta de una manera muy disimulada, en un vagón del tren de París a Varsovia, en la estación, una cajita conteniendo sesenta millones de coronas.

Dichos fondos los ha confiscado el Gobierno polaco, creyéndose que se destinaban a ciertas propagandas en la Europa central.

Oficialmente se ha anunciado que América entregará en breve a Austria 200.000 toneladas de trigo.

Estas serán entregadas en la estación de Trieste a fines de Abril.

LONDRES

El consumo de carbón.

El Gobierno está estudiando la manera de suprimir el control de carbón.

Para fines del mes actual cesarán las restricciones del consumo de este mineral.

Probablemente quedará totalmente suprimido el control para el mes de Agosto.

LA LEY DE IRLANDA.

La Cámara de los Comunes aprobó por 348 votos contra 94, el proyecto de ley referente a Irlanda.

PARIS La navegación en el canal de Panamá.

La huelga de tipógrafos. Telegrafían de Panamá que ha quedado restablecida la normalidad en la navegación del canal.

—Los huelguistas tipógrafos parisinos han aceptado el arbitraje del ministro del Trabajo.

Hoy reanudarán el trabajo, después de mantenerse tres semanas en huelga.

EL GENERAL NULIENT.

El presidente de la república ha recibido en audiencia al general Nulient, presidente de la comisión interaliada de investigación en Berlín.

BERLIN

La situación de la cuenca del Rhur.—La huelga general.—Estado anárquico en Alemania.

Continúa siendo muy crítica la situación de la cuenca del Rhur, esperándose que mejore por haberse adherido al acuerdo del gobierno.

Pieleffid ha cursado ya las órdenes para que las tropas gubernamentales no penetren en la cuenca del Rhur hasta que se le ordene.

El Gobierno ha acordado las medidas necesarias para restablecer el orden, las cuales se ejecutarán con el concurso de los comisarios civiles.

Se ha proclamado la huelga general en Dortmund Bochum, siendo obligados los obreros por los comunistas que están armados, a no trabajar.

Los obreros y empleados ferroviarios de los sindicatos de la cuenca del Rhur, se han declarado en huelga para protestar del terrorismo de los espartaquistas.

Las tropas gubernamentales no han podido atravesar Leppe, porque los rojos volaron los puentes cerca de Doraeld.

Se ha agravado la situación en Duisburgo por exigir las tropas rojas se las satisfaga las pagas últimas.

Las últimas noticias recibidas de la cuenca del Rhur, participan que continúa la calma.

Un telegrama firmado por varios burgomaestres de las ciudades de aquella comarca, declaran la necesidad de que intervengan las tropas de la Reichwer.

En Dusseldorf, la guardia de seguridad se apoderó del Ayuntamiento y de los edificios públicos, retirándose los rojos.

WASHINGTON

Protección a los periódicos.

La Cámara de diputados, ante la inminente ruina de centenares de periódicos, ha adoptado por unanimidad un proyecto de ley eximiendo de los derechos de importación a todo el papel, para los periódicos, con objeto de que el precio de los periódicos no pase de ocho centavos.

Este proyecto ha pasado, inmediatamente de discutido, al Senado.

Las alegaciones de Wilson.

Anúnciase oficialmente que el gobierno yanqui no se propone insistir en las alegaciones alusivas al espíritu militarista de Francia.

En la Casa Blanca, se da por terminado este incidente.

En los círculos políticos considérase que Francia no se decidirá a reclamar una explicación sobre las alegaciones de Wilson.

VARSOVIA

Triunfos de las tropas polacas.

Los comunicados del frente polaco anuncian importantes éxitos de las tropas polacas.

MAS DE BERLIN

Nuevo plazo a los rojos.—Los comunistas fracasan.

El Gobierno parece que ha concedido a los rojos un nuevo plazo de 48 horas para deponer las armas.

—Dicen de Colonia que continúan los combates de la artillería al Sur de Frietviembad.

En Stugart fracasaron las tentativas de los comunistas para provocar la huelga general.

Los revolucionarios, alerta.

Los consejos revolucionarios han acordado mantenerse alerta para reanudar la lucha, y los obreros ex-

trémistas recomiendan el mantenimiento de la huelga general.

COPENHAGUE

La huelga general.

Deslizase tranquilamente la huelga general.

Los fogoneros de los barcos no trabajan y por lo tanto no pudieron salir los vapores.

Han parado hasta los obreros tipógrafos y los panaderos.

En la noche del lunes al martes dejarán de funcionar los teléfonos, ferrocarriles y teléfonos.

Los diputados socialistas y demócratas que anunciaron la huelga general, han asegurado que el medio de que cese ésta es que el Gobierno no represente al Parlamento.

Los obreros de Slewig acordaron apoyar a los huelguistas, y la liga de sindicatos ha determinado ir contra la huelga.

LONDRES

Ataque a un puesto de policía.

Una banda de veinte hombres armados, atacó el puesto de policía de Durrus, en el condado de York, siendo rechazados.

Dos policías resultaron gravemente heridos.

Los agresores pudieron huir.

RIO JANEIRO

Huelga terminada.

La huelga general planteada puede considerarse virtualmente terminada.

El trabajo ha quedado reanudado.

RIVERA

LA EXPERIENCIA DE MUESTRA

QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES

Matias López

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

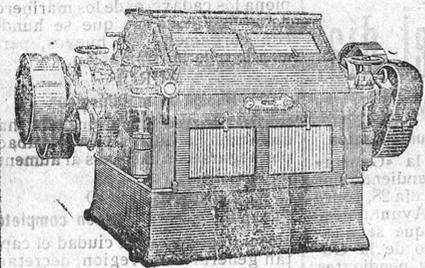
Pedidos en todos los Ultramarinos

y Confiterías.

BULHER HERMANOS

CALLE DE ATOCHA, 36 - MADRID

Talleres de construcción y fundiciones en Uzwil (Suiza).



Molino modelo DD de cuatro cilindros. Privilegio BULHER

INSTALACIONES COMPLETAS, MAQUINAS Y APARATOS PARA

silos, descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos, fábricas de pastas alimenticias, fábricas de malte y de cerveza, tejedorías mecánicas, fábricas de ladrillos sílico-calcáreos.

Prensas para briquetear diferentes materiales.

Máquina rotativa plana de imprimir,

•DUPLEx•.

Especialidad en instalaciones y transformaciones de FABRICAS DE HARINAS con moderno diagrama.

Advertisement for Singer sewing machines, featuring the Singer logo and text: 'MAQUINAS SINGER PARA COSER', 'PARA USO DOMESTICO', 'PARA INDUSTRIAS', 'SALAMANCA: PEREZ PUJOL'.

LA PREVISIO ESPAÑOLA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN EL AÑO 1883

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.

Sucursal en Madrid: Fuencarral, 55

Esta Compañía cuenta TREINTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda é Hijo de García Barrado.

Inspector en la provincia: D. MODESTO LEDESMA

(Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de Marzo de 1909)

MAQUINARIA ACEITERA

Viuda e Hijos de Balcabon (Sevilla). Fábricas para extracción del aceite de orujo por el sulfuro. Motores y maquinaria eléctrica.

Pedir presupuestos a Rodríguez y Pardo.

Madrid: Magdalena, 38, pral. Sevilla: Goles, 21, tercero.

Academia central

de sorte y confección para señoras, dirigidas por la autora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación o proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo por que se toman menos medidas que con el metro, pero quien desea aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para fuera y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión, ó sea para luto se confecciona vestido en el día. Clase por la carrera de profesora; se plasma toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal, entré por la calle Correo, frente a las máquinas Singer. Salamanca.

¡¡¡APROVECHAD VUESTRAS PRENDAS DE VESTIR!!!

Se recuerda a todas aquellas personas que en sus prendas de vestir se hagan un jirón o quemadura, las manden ZURCIR y quedarán IMPERCEPTIBLES.—Bordados a mano. Pintura y dibujo. Se dan lecciones. Confección de labores. Precios módicos. Calle de San Justo, 57 (frente al teatro Bretón).

Advertisement for Pautauberge medicine, featuring a circular logo and text: '¿QUE ES LO QUE NEEESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS?', 'SOLUCION PAUTAUBERGE', 'TUBERCULOSIS'.

Advertisement for Hipocarel, featuring the text: 'HIPOCAREL', 'Tratamiento seguro de las heridas infectadas.', 'Método Carrel', 'Líquido Dankin. Solución neutra de Hipoclorato Sódico, al 0,5%.'.

Advertisement for Callos and Pomada y Depurativo Cereo, featuring the text: 'CALLOS', '¿Cuánto daría usted por verse libre de sus terribles callos?', 'POMADA Y DEPURATIVO CEREO', 'Tratamiento completo de enfermedades de la piel.'.

Advertisement for J. Campos, Médico Ortopédico, featuring the text: '¡¡¡Interesa a todos!!!', 'J. CAMPOS, Médico Ortopédico', 'Montera, 38, principales.-Madrid', 'Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar.'.

Advertisement for Balneario de Liérganes, featuring the text: 'BALNEARIO DE LIÉRGANES', 'SANTANDER', 'MARAVILLOSAS AGUAS PARA CURAR LOS CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN, LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y LA TISIS'.

tural y sobrenatural, en una ética la más armónica con su vida.

En párrafos de sublime elocuencia sintetiza brillantemente la ideología católica y finaliza glosando la frase bíblica, culminando con el grandioso apóstrofe: ¡Almas, abrid para recibir al Justo!

Estas conferencias, como hemos hecho notar en estos fragmentarios resúmenes, han obtenido un éxito esplendoroso tanto por la profundidad de la ciencia y persuasiva oratoria del R. P. Cuervo, como por la numerosa concurrencia que ha llenado todos los días de conferencia la capilla universitaria, saliendo gratamente impresionada y sintiendo hondamente que haya llegado el término de ellas.

SALMANTINAS ILUSTRES

Doña Beatriz Galindo

La interesante figura de la ilustre salmantina D.ª Beatriz de Galindo, La Latina, ha sido evocada en una reciente conferencia celebrada en Madrid, por el distinguido escritor Sr. Llanos y Torrijos, que ha puesto en su disertación el prestigio de una documentada labor histórica.

Un hijo de Madrid era el marido de La Latina, Francisco Ramírez de Madrid, llamado El Artillero, que se distinguió en las guerras contra Alfonso V de Portugal, cuando éste tomó partido por la Beltraneja y también en la rendición de Málaga, aunque él atribuyó su hazaña a la intervención sobrenatural de San Onofre o San Nuño.

Francisco Ramírez era señor de Bornos y de Rivas, títulos que llevaron sus hijos Fernando y Nuño, ahijado el primero del Rey Católico. De manera que los condes de Bornos y los duques de Rivas son dos descendientes de este insignificante matrimonio español de fines del siglo XV y principios del XVI, a quienes pudo corresponder, lo mismo que a sus legítimos señores los Reyes Isabel y Fernando el lema de «tanto monta».

Doña Beatriz Galindo, nacida en Salamanca hacia 1465, era una dama en quien se juntaron la hermosura, el talento y la honestidad más acrisolada. Fue, más que otra cosa, amiga y consejera de la reina Isabel, a la que hubo de conocer y tratar cuando la reina pensó aprender la lengua del Lacio, idioma diplomático de la época.

No era raro por aquel tiempo hallar damas ilustres muy peritas en humanas y sagradas letras. La hija de los reyes Católicos, doña Catalina de Aragón, reina de Inglaterra, admiró con su ciencia no menos que a Erasmo.

La Galindo aprendió el latín siendo una niña. A los dieciséis años leía de corrido en la lengua de Cicerón y de Virgilio.

No fueron, sin embargo, su ciencia y su talento motivo de vanagloria ni de orgullo. El hogar de Francisco Ramírez el Artillero y de Beatriz la Latina, fue modelo de hogares cristianos y españoles.

Como es sabido, D.ª Beatriz fundó en Madrid dos hospitales: el de la Concepción, Jerónima y el de la Concepción Francisca. Sobre el pleito de la Latina con los franciscanos, tuvo el señor Llanos frases muy ingeniosas, así como para otros puntos relativos al feminismo.

El entendimiento cultivado y despierto de D.ª Beatriz, y lo mismo su caridad cristiana, se manifiestan en los estatutos que ella misma compuso para sus hospitales. En ellos se consignaba la manera que habían los enfermos de recibir al Señor, con las camas perfectamente limpias, un brasero al lado con perfumes, y también se decía en aquellos estatutos que había de cuidarse de que nadie muriera solo.

Relató luego la muerte de Francisco Ramírez en el levantamiento de los moriscos de Sierra Bermeja, y de la vida retirada que a partir de aquel suceso llevó D.ª Beatriz.

Retirada esta del mundo, sólo salía para ir con sus criados a la iglesia de Nuestra Señora de Atocha.

Habló de la cédula que dió al Rey prohibiendo a uno de los hijos de doña Beatriz la entrada en las casas inmediatas al hospital que ésta fundara.

Relató, por último, las circunstancias en que fue hallado el cadáver de la Latina, cadáver que no se hallaba en el sepulcro donde la lápida indicaba, sino en el coro alto de la iglesia de la Concepción Jerónima, próxima al hospital que lleva el nombre de su fundadora.

AUTOMÓVIL DE ALQUILER

El antiguo «chouffeur» de D. Felipe Bautista, Tristán Rodríguez, adquiere un magnífico automóvil para viajes y paseo. Precios baratísimos. Para avisos, Miñagustin, 25 y Doctor Riesco, 50, cohera.

NOTICIAS

El temporal de lluvias y granizo que se ha dejado sentir estos días, y las bajas temperaturas sufridas, perjudicando de modo notable el hasta ahora excelente estado de los campos de la provincia. Especialmente en la comarca de Fuente de San Esteban, la nieve que cayó anteayer en nada ha beneficiado los sembrados.

¡¡ ATENCION !!

El postre más exquisito y económico se confecciona con Maiz crema, Fian ideal y Postre ideal. Probad y os convenceréis. De venta, casa Valls y Santos, Plaza del Mercado, 15 y 17, Salamanca.

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas.

La niña Consuelo González fué curada ayer en la Casa de Socorro de un magullamiento en la mano izquierda, producido por una puerta.

El Elxir Estomacal de Salz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiéptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los pejes cáidos, que tanto atacan a los soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

Todas las alteraciones de la piel se evitan y curan siempre usando diariamente JABON ESCERINA

MATIAS LUDENA,

especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal-Salamanca

La Brillantina India, producto vegetal inofensivo sin tñir devuelve en pocos días a las canas su color primitivo. devolviéndolas el Jugo perdido causa que las motiva. Cinco pesetas frasco en toda España.

El próximo sábado celebrará sesión las comisiones literaria y de propaganda de la asamblea eucarística.

Cooperativa Cívico Militar

Se venden en subasta voluntaria los locales anejos a la casa núm. 24 de la calle de Zamora, de esta ciudad, en los que tuvieron su centro los Dependientes de Comercio, hoy propiedad de esta Sociedad.

En la oficina de la misma están de manifiesto el plano de las fincas en venta y el pliego de condiciones a que se han de sujetar los que deseen tomar parte en la subasta.

Se admiten pliegos hasta el día 14, de diez a doce de la mañana del mes actual. Salema, 1.º de Abril de 1920.—La Junta directiva.

DOCTOR CORTÉS

Enfermedades de la piel y sifilografía. CONSULTA DE DÍA Y NOCHE. Calle del Sol (Oriente) entresuelo, derecho.

El distinguido publicista y miembro del Instituto de Reformas Sociales, don Constancio Bernaldo de Quirós, nos escribe desde Madrid felicitándonos por nuestros artículos publicados en EL ADELANTO, acerca de la emigración, y manifestándonos de que le informemos con todo detalle sobre tan importante asunto.

EL 606 Y EL 914

los inyectan los médicos especialistas en enfermedades secretas y vías urinarias DON RAMON ACEDO, con treinta y tres años de práctica, y el DR. FRANCISCO L. MUELLEDES Consult.: de nueve a una y de cuatro a nueve. Jesús, 7, Salamanca.

DR. CIMAS LEAL

MEDICINA GENERAL. Dr. Riesco, 63.-Consulta, de once a una.

Antonio Casero Muñoz.

MEDICO. Cirujía general. SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE A UNA

Por D. Ildefonso González, vecino de las Torres, ha sido depositado en la Inspección municipal, un fardelito que con-

tiene una pequeña cantidad en metálico, y que fué hallado en la Plaza Mayor. a persona que se encuentre con derecho a ello puede pasar por dicho centro.

* Enfermedades * de * la * vista *

Clinica de los doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca. Consulta: de once a una.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado.

Doctor José Méndez Pérez

Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete. Varillas, 5, entresuelo

En la calle de Corrales de Monroy, número 8, habita el matrimonio Tola, cuya mujer lleva largo tiempo enferma y sin ninguna clase de recursos. Es una obra de caridad socorrerlos por las personas que deseen realizar una buena obra.

Dr. Francisco Méndez Médico

CONSULTA EN PARTOS SANCHEZ RUANO, 5, ENTRESUELO

DR. EUSEBIO DIAZ

especialista en enfermedades de la piel y venéreas. Consulta: de once a una.—Avenida de Mirat, número 8.

Almorranas

de todas clases, sanguinolentas o no, internas o externas, prurito del recto, grietas, etc., se curan rápida y radicalmente con la

Pomada ZEHCNAS

ANTIHEMORROIDAL no es un simple calmante como otros muchos preparados, sino que cura verdad. TUBO, 3 PESETAS.

Desconfiad de todas las imitaciones. Exigid siempre la marca registrada

ZEHCNAS

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

Depósitos: En Salamanca, Droguería de Justo Bajo Avila, San Justo, 2, y Centro Farmacéutico Salmantino, Plaza de los Bandos 5.

PROBAD

LOS EXQUISITOS CHOCOLATES DE JUAN ALMARAZ MARCOS, LA VELLÉS (SALAMANCA)

De venta en los ultramarinos

Desde 1.º de Abril se hacen en esta casa seis postalinas-no-vedad: dos pesetas. Postalinas preciosas. Véanse muestras.



SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE MADRUGADA

Ha terminado la discusión de los presupuestos

Aprobación de los de Instrucción, Abastecimientos y Hacienda. La constitución de los Ayuntamientos. Dice el presidente. Detención de sindicalistas. Nuevo atentado. Huelgas y conflictos de subsistencias. Extranjero: La situación en Alemania. En Dinamarca.

Conferencias de las 5 y 6 y de la mañana

Madrid, 1.º

LAS CORTES Final del Congreso.

Los presupuestos de Instrucción y Abastecimientos, aprobados.

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción Pública.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia la votación del artículo 3.º del capítulo 4.º, que quedó ayer pendiente, y se aprueba por 89 votos contra seis.

Apruébase también el capítulo quinto apoyando al Sr. Pimentel una enmienda que acepta en parte el señor Gascón y Marin en nombre de la Comisión.

Acéptanse también otros votos particulares al mismo capítulo, de los señores Montes Castañón y Marqués de la Frontera.

El Sr. Artiñano consume un turno en contra, señalando las deficiencias de las enseñanzas técnicas de ciertas profesiones.

Interviene el Sr. Delgado Darreto, tratando de las enseñanzas en Canarias, contestándole el ministro de Instrucción pública, diciendo que siente no poder incluir ciertas aspiraciones en el presupuesto, pero que pueden quedar como una idea aceptada para consignarlo en el presupuesto próximo.

Sin discusión se aprueban los capítulos 6.º, 7.º y 8.º, y también la creación de una cátedra de Literatura y Lengua galaico portuguesa en la Universidad de Santiago.

Apruébase hasta el capítulo 15 sin ningún debate. Indalecio Prieto apoya un voto particular al 16, diciendo que la subvención para el Centro cultural hispano-americano, es un chanchullo.

En votación nominal se aprueba por 57 votos contra 18. Apruébase hasta el capítulo 24, aceptándose los votos particulares de los Sres. Montesinos Checa, Pico, Gullón y Chicharro.

Sin discusión se aprueba hasta el capítulo 28, apoyando un voto particular el Sr. Alomar.

Se solicita en él subvención que para el diccionario catalán se conceda al P. Alcover, quien dice es un político extrínseco que se ampara en sus escritos literarios para manejos ilícitos.

El ministro de Instrucción pública defiende al P. Alcover. Nominamente se rechaza el voto por 65 contra 13, aprobándose todo el presupuesto de Instrucción pública.

Se pone a discusión el presupuesto de Abastecimientos. El señor De Gregorio combate la totalidad.

Contéstale el Sr. Méndez Vigo. El Sr. Pimentel opoya un voto particular, censurando la política de abastos del Sr. Ventosa.

Este se defiende, desechándose el voto particular. El Sr. Cebian defiende otro, pidiendo la reducción de determinados fletes.

El ministro, Sr. Terán, hace el

resumen de la totalidad, diciendo que no debe discutirse si la misión del ministerio de Abastos es impedir el alza de las subsistencias, si no la actuación del intervencionismo del Estado sin pretender que desaparezca el ministerio, cuya misión será siempre regularizadora.

Indalecio Prieto estima inútil y perjudicial el ministerio, por su constitución actual.

Acuérdase prorrogar la sesión indefinidamente.

El mismo diputado dice que la organización del ministerio de Abastecimientos, debe ser a modo de una oficina comercial, con personal de confianza absoluta.

El ministro le contesta que esas teorías no se aceptan en España, y acto seguido es aprobado el presupuesto de este departamento ministerial.

El presupuesto de Hacienda. Comienza a discutirse el presupuesto de Hacienda.

El Sr. Díaz Revenga apoya un voto, que rechaza la comisión, por entender que el articulado satisface las aspiraciones de las Diputaciones y Ayuntamientos.

El proponente del voto particular lo retira, quedando aprobado este presupuesto, después de rechazarse varias enmiendas.

Se aprueban las contribuciones generales y los presupuestos de Guinea y Marruecos.

Sin discusión se aprueba todo el presupuesto de ingresos, levantándose la sesión a las once de la noche.

Noticias del día. MADRID

Constitución de los Ayuntamientos.

Mañana publicará la «Gaceta» una Real orden extendiendo los efectos de la dictada el día 28, sobre la constitución de los Ayuntamientos, para los casos en que sean estimados por el ministro de la Gobernación los recursos pendientes contra los fallos de las comisiones provinciales que hayan declarado la validez de las elecciones o la capacidad de los concejales electos.

Refiérense los efectos a la constitución provisional de los Ayuntamientos.

Declaraciones del Sr. Allendesalazar. Al terminar la sesión de la Cámara de Diputados, el presidente del Consejo de ministros abandonó el salón de sesiones, mostrándose muy satisfecho del resultado obtenido.

Interrogado por los periodistas manifestó el jefe del Gobierno que había hablado con el Sr. Ortuño respecto a los propósitos que se atribuyen a los consejos de administración de las Compañías de los ferrocarriles, de entregar las redes ferroviarias al Estado.

El ministro de Fomento lo desmintió rotunda y categóricamente. Hablando el Sr. Allendesalazar de la aprobación de los presupuestos, manifestó que todo había sido un caso de voluntad del que todos debemos congratularnos por el éxito obtenido.

Ordenó la clausura de las sociedades obreras.

Reina un orden completo. En los mercados hubo leche, pan y carne abundante.

Los comercios abrieron sus puertas, dando la sensación de una tranquilidad absoluta.

OVIEDO. a huelga minera. Los mineros abandonaron el trabajo, recogiendo las herramientas. También se prepara a declarar el paro el sindicato católico.

Los panaderos de Valdearruco, han anunciado la huelga. ZARAGOZA. La cabeza de un perro. Un pescador encontró en el río Ebro una caja de madera, de la que

Continúa en 4.ª plana nuestro servicio telegráfico.

PROVINCIAS

CASTELLON

Hallazgo de un recién nacido. En el pueblo de Alcalá se encontró un cesto que contenía un niño recién nacido, levemente herido.

Fué detenido a la joven Rosa Millares, de veinte años, y una viuda de cuarenta y cinco declaró que era suyo y que había enterrado ya otro, CARTAGENA

Remolcador averiado. En este puerto ha entrado el vapor «Amarán», con graves averías, por haber encallado cerca del cabo de Palos.

VALENCIA. El conflicto del pan. Una comisión de panaderos visitó al gobernador civil, para decirle que, por causa de la falta de harina, mañana carecerán de pan la mayoría de los vecinos.

MALAGA. Asesinato de un soldado moro. En el cuartel de la Aurora, donde se aloja la policía indígena, que viene a comprar caballos el soldado moro Benalit Ben Aballal, asesinó a su compañero Ben Murian, que se hallaba durmiendo.

Le disparó seis tiros y los móviles de este asesinado, han sido una deuda de 10 pesetas.

SANLUCAR. Hallazgo de cadáveres. El mar arrojó a la playa de Chiphona los cadáveres de los marineros de un buque velero que se hundió con cargamento de huevos, pereciendo toda la tripulación.

MURCIA. Huelga de metalúrgicos. Los obreros metalúrgicos han anunciado la huelga para el sábado por negarse los patronos al aumento de jornales.

SANTIAGO. El capitán general.—Orden completo. Ha llegado a esta ciudad el capitán general de la región, decretando ciertas medidas con motivo de la declaración del estado de guerra.

Celebró diversas conferencias para ver la manera de solucionar el conflicto. Ordenó la clausura de las sociedades obreras.

Reina un orden completo. En los mercados hubo leche, pan y carne abundante.

Los comercios abrieron sus puertas, dando la sensación de una tranquilidad absoluta.

OVIEDO. a huelga minera. Los mineros abandonaron el trabajo, recogiendo las herramientas.

También se prepara a declarar el paro el sindicato católico.

Los panaderos de Valdearruco, han anunciado la huelga.

ZARAGOZA. La cabeza de un perro. Un pescador encontró en el río Ebro una caja de madera, de la que

Fidel Hernández

Sastre de señoras y caballeros,

tiene el honor de participar a las distinguidas señoras, que a partir de esta fecha ha abierto una sección para la confección de trajes sastre y modista con todo el esmero que requiere semejante clase de obra, disponiendo de personal especial, con gusto artístico bien comprobado.

ALTAS NOVEDADES PARA CABALLERO

RUA 7.

Dr. Inigo Maldonado

Laboratorio de análisis clínicos. Consulta de enfermedades de la sangre.

ANALISIS químico, citológico y bacteriológico de orinas, esputos, exudados, jugo gástrico, heces, etc. Numeración de elementos y fórmula leucocitaria. Imagen de Aneth. (Investigación muy útil para establecer el pronóstico de la tuberculosis). Hemocultura. Aglutinaciones. (Reacción de Widal). Fijación de complemento.

Reacción de Wassermann, aplicada a diagnóstico de la sífilis en todos sus periodos. Reacción de Weinberg para el diagnóstico de la tuberculosis. Análisis bacteriológico de aguas. Preparación de vacunas autógenas. Para el tratamiento de bronquitis crónicas, otitis, bienorragias, coqueles, etc. fiebre de Malta, infecciones tíficas, paratíficas y colibacilares; estreplocóccicas y estafilocóccicas. Absoluto rigor científico en los trabajos.

A petición de los compañeros, se remiten tubos esterilizados para la recogida de sangre y otros productos patológicos, cuya recolección deba ser hecha asépticamente. Consulta de 9 a 11 y de 4 a 7. Quintana, 5 y 7 pral.-Teléfono 196.-Salamanca.

Garbaza y Basinos de la Puerta Zamora

De los siguientes precios:

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Cochura extra, Idem idem kilo, Selectos extra kilo.

Alubias finísimas de la Bañeza, idem pintas B a z, idem pintas de Barco de Avila, idem pintas de Hervás, idem carreta.

Lentejas finísimas de la Puerta Zamora, lentejas dobladas, id m compuestas, idem tostadas. Idem al natural.

Por mayor y menor. Calle Zamora, 52.

Valeriano Fernández.

APIRETOL

Con este maravilloso antipalúdico se curan las calenturas más rebeldes.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. DEPOSITO: CENTRO FARMACÉUTICO SALMANTINO 100-111

Consultorio jurídico

MANUEL REYMUÑO

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE SALAMANCA. Doctor Riesco, 44 y 46.-Teléfono, núm. 216. Resolución por escrito de consultas sobre asuntos civiles, criminales y administrativos. Legislación vigente en los diferentes ramos de la administración. Interpretación de disposiciones ministeriales, etc., etc.

ANTIGRI PAL SEMARGA

De eficaz y seguro resultado contra la «grippe» y sus complicaciones. Único depositario en la provincia de Salamanca, D. Fidel del Río Bravo, médico, en Poveda de las Cintas, a quien se dirigirá los pedidos y remitirá literatura e instrucciones.

Dermina Bustos

Cura el eccema, impetigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor, Pérez Pujol, 8, y farmacias y droguerías.

EL DIA

COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS. Capital: 3.000.000 pesetas. Desembolsado: 1.950.000 pesetas. Dirección: PUERTA DEL SOL, 11 y 12.-Madrid. SEGUROS INCENDIOS-COSECHAS MARITIMOS-VALORES. Esta Compañía funciona bajo la vigilancia del Estado, y ha hecho, a favor de sus asegurados, los depósitos legales que marcan las leyes españolas, y ministros pagados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1917. Pesetas 57.120.680,22. Subdirector en la provincia de Salamanca D. Florencio Marcos Martín, abogado. Calle de GARCIA BARRADO, letra A. Agente productor: D. MANUEL CORCHUELO. TAMAMES (Ventas de Garret). (Autorizado por la Compañía general de Seguros)

No debe usted preocuparse

por la escasez de artículos ni los precios elevados de los mismos. En nuestros GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR constantemente se reciben partidas de géneros, constituyendo hoy UN GRAN STOK, que nosotros, deferentes con nuestra clientela, ofrecemos a precios moderados, para lo cual rogamos se sirvan comparar con los de otras casas.

Grandes novedades para la temporada actual.

Lanería, sedería, ropa blanca, confecciones, bisutería y paquetería.

PEREZ Y PARADINAS